

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0197/2024

Almoloya de Juárez, Estado de México, 11 de marzo de 2024

DETIENEN SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y POLICÍA MUNICIPAL A OCHO PERSONAS PROBABLES IMPLICADAS EN EL DELITO DE ALLANAMIENTO DE MORADA

- *Los siete hombres y una mujer fueron retenidos por vecinos, mismos que al parecer pretendían lincharlos; tras dialogar, policías estatales convencieron a la multitud de presentarlos ante la autoridad competente para deslindar responsabilidades.*
- *Aparentemente los sospechosos se apoderaron de un inmueble sin el consentimiento del propietario.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal detuvieron a ocho personas probables implicadas en el delito de allanamiento de morada; al parecer, se apoderaron de un inmueble sin el consentimiento del propietario.

Mediante un alertamiento del Centro de Mando estatal, policías estatales del Edomex tuvieron conocimiento que en la calle Ciruelos, esquina con vialidad Rincón del Álamo, en el Fraccionamiento Rincón del Álamo, al menos 200 personas retenían y agredían a siete hombres y a una mujer, a quienes acusaban de apoderarse de una vivienda, señalados como responsables de robo a casa habitación en la zona.

Apegados a protocolo de actuación, los efectivos de la SSEM, en coordinación con policías municipales implementaron acciones operativas. Tras establecer un diálogo convencieron a la multitud de presentar a los aparentes involucrados ante la autoridad competente para deslindar responsabilidades, identificados como Orlando "N" de 43 años, Rafael "N" de 33 años, Miguel "N" de 24 años, Juan "N" de 25 años, Ramón "N" de 20 años, Ignacio "N" de 44 años, José "N" de 28 años y Carla "N" de 25.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Zinacantepec, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex